

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

EL MEJOR.

Pronto se sabrá.

30 años de crédito en cafés.

Estos son precisamente los que cuenta la casa Planell en este artículo, ¿y por qué tan gran fama? por que siempre ha vendido y sigue vendiendo los más puros, los más excelentes y de mejor procedencia y porque tuesta diariamente con los mejores aparatos y por los más perfeccionados procedimientos.

LA MADRILEÑA. PLATERIA, 57.

COLEGIO

DE NTRA. SRA. DELAS MERCEDES.

En este acreditado Colegio que tan dignamente dirige el pbro. D. Francisco Saura, háse instalado una escuela especial para el curso del año preparatorio en las carreras facultativas, cuyas asignaturas están á cargo de ilustrados profesores proveídos todos de sus correspondientes títulos académicos, y en quienes los jóvenes de esta ciudad que en ella quieran cursar el referido año, podrán seguramente obtener su apetecida enseñanza. Las clases son:

Para la Facultad de ciencias, química general, geometría, mineralogía, y análisis matemático: primer curso.

Para la de medicina: zoología, mineralogía y botánica, ampliación de la física, química general, un curso de lengua francesa y otro de alemana.

Para la de Jurisprudencia: Historia crítica de España, literatura general y española, y metafísica.

Para la de Filosofía y Letras: literatura, lengua griega, historia universal y metafísica.

Escuela del preparatorio para las carreras facultativas. Calle de Sta. Quitéria, 13. Murcia. 10—5x

Subasta voluntaria

Tendrá lugar de una casa situada en esta ciudad, Parroquia de Santa Maria, calle de Baraundillo, núm. 11, el día 16 del actual de 11 á 12 de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Ramos Maestre, calle de Santa Teresa, núm. 12, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad, todos los días, de 9 de la mañana á una de la tarde, y de 3 á 5 de ésta, así como el pliego de condiciones.

Dicha casa, es libre de toda carga y gravamen. 16—4

GUERRA AL FRIO

Plaza Nueva, al lado de las Monjas Isabelas

Gran variación en géneros de pita, y gran rebaja en todos los géneros siguientes:

Esteras, pita doble, realce, á 8 reales vara, superiores.

Id. batallas realce, diferentes dibujos, á 6 reales y medio vara.

Id. pita, lisa, á 5 reales y medio vara cuadrada.

Gran variación de estereras de cordelillo á 5 reales vara cuadrada.

Esteras de pleita, diferentes dibujos y colores, á 3 reales vara cuadrada.

Id. blanca gorda para iglesias y conventos de monjas, á 3 rs. vara cuadrada.

Esteras de junco, primera clase, dos juncos, de la más superior, á 3 rs. vara id.

Id. 2.ª, superior, á 2 rs. y medio id. id.

Gran surtido de estereras alfombradas de junco en diferentes tamaños y dibujos

Esteras de esparto de diferentes tamaños á precios reducidos.

Felpudos de esparto de colores y blancos, desde cuatro reales en adelante.

Todos estos géneros son colocados en las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios de los marcados.

En este mismo establecimiento se colocan toda clase de esterados usados, á precios convencionales.

Plaza Nueva, al lado de las monjas Isabelas. 10—10—7

LO DEL DIA.

Ayer y anteayer fueron dos días primaverales, continuación del tiempo agradable que viene haciendo, y que ha influido en la mejoría de los catarros y demás excesos que produjo la acometida brusca de los primeros fríos.

El domingo por la mañana todo era júbilo en esta población, por las músicas que recorrían las calles invitando á los «extraordinarios» de una y otra plaza de toros.

¡Pobres chicos!—que no han de ser soías las ¡pobres chicas!—los que á las tres de la tarde del domingo disponían de un real y no sabían que fiesta elegir para gastarlo bien. Al Sr. Salmeron que no cuesta nada, no van ahora muchos chicos.

La sociedad «La Garrapata» dió el domingo una comida verdaderamente distinguida, á varios amigos y así misma, á dicha sociedad. No estamos autorizados para publicar nombres; pero podemos asegurar que la democracia de «La Garrapata» ha sido mas espléndida que la aristocracia garrapatesca.

La política local está reconcentrada en la diputación.

Ayer no sabemos que dificultades se presentarían, ni de qué índole serían estas; ello es que hubo un rato de sesión secreta y varias reuniones parciales de notables.

Segun dicen algunos, la complicación es futura; y en prevision de ello se quiere que quede ya arreglado ó preparado el distrito de Mula para la elección próxima, si la hubiera.

Sentimos muchísimo el incidente ocurrido ayer en el ayuntamiento; porque cuestiones de tal naturaleza no hacen mas que fomentar la división, separar los miembros de la cabeza, y preparar un período de disgusto, que siempre perjudican á los intereses generales.

«El Correo» nos concede la palabra, después de decir si en Murcia puede, ó no, un periodista hacerse rico escribiendo.

Si EL DIARIO es el que tiene mas parnés, como afirma también el amigo Arques en su popular revista; los demás periódicos deben andar... así, así.

Porque EL DIARIO, después de diez

años de trabajo, no ha ganado mas que para vivir con independencia; lo cual, constituye una de las felicidades de esta vida. Así es la verdad.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del señor alcalde se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á estudio de la comisión primera una real orden publicada en el «Boletín oficial» referente á la división de los colegios electorales en el término de cada municipio.

Quedar enterado del acuerdo del Sr. Gobernador desestimando el recurso de alzada de D. Pascual Ruiz Baquerin contra el que tomó el ayuntamiento aprobando en definitiva el plano de la calle de la Frenera.

Aprobar varias cuentas.

Conceder á D. Gabriel Baleriola 1000 pesetas del capítulo de Imprevistos, para costear en parte el importe de los ejemplares del libro «Obras de defensa contra las inundaciones» que piensa remitir á cada uno de los señores senadores y diputados.

Conceder al médico del primer distrito de esta capital D. Manuel Maltedó la jubilación que solicita con el haber anual de 497 ptas. 50 cts.

Sacar á concurso, por término de 15 días, las plazas de médicos de los distritos primero, segundo y cuarto de esta capital, vacantes por jubilación de D. Manuel Maltedó y fallecimiento de D. Antonio Barrera y D. Antonio García Aldeguer.

Acceder á la moción hecha por don Prudencio Soler en sesión anterior, en solicitud de que se establezca el teléfono en la Alberca sin subvención del ayuntamiento, aunque para el servicio de éste, cuando lo necesite.

Requerir nuevamente á los representantes de la acequia de Beniajan para que ejecuten las obras que se les ordenó hacer en dicho cauce.

Autorizar á José Meseguer para que levante una casa en terreno próximo á la Ronda de Garay.

Conceder permiso para ejecutar obras particulares.

Se dió lectura al informe de la comisión de policía rural en el recurso de D. Antonio Cascales Laborda, contra un fallo del Consejo de Hombrés Buenos, proponiendo se abra nuevo juicio para entender en el asunto sobre que versa la alzada. El ayuntamiento aprobó el informe, pero después el Sr. Salmeron hizo notar la falta de algunas firmas en el informe, y como este diera lugar á discusión entre los Sres. Azcoytia y Guevara, el señor alcalde, suspendió el acuerdo, y de consiguiente, la discusión iniciada.

Leído el informe del arquitecto municipal proponiendo al ayuntamiento se proceda á un minucioso reconocimiento del Puente, cuyo estado considera digno de reparaciones para evitar un peligro, se acordó á

propuesta del Sr. Salmeron, autorizar al alcalde para que suplique de la jefatura de ingenieros se haga por dicho cuerpo el reconocimiento que se desea, y en su vista proceder á la ejecución de las obras necesarias.

A informe de la comisión respectiva pasó una memoria del médico municipal D. Miguel Serrano, que comprende los esperimentos hechos y datos recogidos en el tratamiento de los enfermos palúdicos de su distrito en los tres últimos meses.

Pasaron otros escritos á las respectivas comisiones.

El Sr. Salmeron hizo una moción, á nombre de los vecinos de la plaza de Camachos, solicitando se inhabilite el Arco de los Molinos, para el tránsito de carruajes. La moción fué aprobada.

El mismo propuso, y se acordó se autorice á los vecinos de las Puertas de Murcia, en Sangonera, para establecer el teléfono, que el ayuntamiento tiene acordado instalar en aquel punto, subvencionando ellos á la corporación con la cantidad á que ascienda el sostenimiento de esta mejora.

El Sr. Azcoytia pidió al ayuntamiento acuerde recabar, por el procedimiento necesario, las 4.000 y pico de pesetas que deben ingresar en caja, procedentes del reparto hecho en la época del cólera, ya que el alcalde no lo hacía.

El Sr. Alcalde dijo, que eso es de su exclusiva incumbencia y no cree necesaria la excitación del Sr. Azcoytia.

Después solicitó el mismo concejal de la corporación acordara haber visto con desagrado la conducta del señor presidente suspendiendo el acuerdo referente al recurso del señor Cascales Laborda, después de tomado aquel. Citó los casos en que el presidente puede adoptar ese medio pero en el caso á que se refería consideraba depresiva para la corporación el acuerdo del señor alcalde.

El Sr. Alcalde:—Tengo atribuciones para hacerlo. No concedo la palabra al Sr. Azcoytia.

El Sr. Azcoytia replica. El presidente agita la campañilla y ruega al concejal no siga en el uso de la palabra. De nuevo llama la atención el Sr. Pagán al Sr. Azcoytia y no consiguiendo que éste cesara de formular su pretension, agitó la campana y levantó la sesión.

El Sr. Azcoytia: «Eso es un procedimiento in...»

Audiencia.

De las dos causas que ayer se vieron en la audiencia, tuvo algun interés la primera. Se trataba de dos vecinos de Mula, que regresando el día 24 de Noviembre último de esta ciudad á aquella acompañado de otros individuos que llevaban igual camino, hubieron de hacer trato de compra de una borrica. El comprador, que era Pascual Montoro, dió un duro en señal al vendedor, José Garrido.

Echaron el alboroque en un ventorro próximo á Molina, y porque el uno decía que el importe del alboroque habia ascendido á nueve reales y el otro que no habia pasado de seis, vinieron á las manos, y el José Garrido disparó una pistola contra su contrario. Este, ó sea el Montoro, resultó con una herida de bala en el antebrazo derecho, y con otra incisa en un dedo, lo que, unido á que el Garrido, sacó la blusa rota, hace sospechar que la herida incisa se la produjo el mismo Montoro, manejando un arma blanca. Algunos testigos, sin embargo, oyeron dos tiros.

El fiscal solicitó para el procesado José Garrido la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional.

El joven letrado D. José Fernandez Galan, que por primera vez desempeñaba el cargo de defensor, después de saludar con respetuosas frases al tribunal, hizo una cumplida defensa del procesado, para el que, considerándole como autor de lesiones por imprudencia, por manifestar el reo que el disparo se produjo al caérsele la pistola de la faja, solicitó la absolucion ó un mes y un dia de arresto, en otro caso.

Diputacion.

Ayer tarde se reunió la Diputacion y despues de leidas la memoria y el extracto de los acuerdos interinos tomados por la comision provincial, se nombraron las comisiones que han de dar informe á la Diputacion de los mencionados documentos.

Despues se presentaron las denuncias hechas sobre incompatibilidad de los señores diputados Marin y Gomez Porras, y como el asunto es de carácter personal, se declaró secreta la sesion. Esta fué bastante larga.

A primera hora vimos en el local al señor gobernador y al diputado á córtes Sr. Diez y Sanz.

EL PROFESORADO de primera enseñanza.

Hoy publica la «Gaceta» un importante decreto de Fomento, firmado por S. M. el 2 del corriente.

No es el ministro de Fomento partidario del sistema de la oposicion para los cargos docentes, y mucho menos si se trata de la educacion de la infancia, que requiere un conjunto de cualidades especiales; pero mantiene, por ahora, aquel principio, prescrito por la legislacion, corrigiendo los principales defectos que ha mostrado la práctica, y al efecto dicta reglas eficaces para que los opositores demuestren su aptitud, al mismo tiempo que los sustrae de ciertas influencias de localidad, concentrando la celebracion de oposiciones en las capitales de los distritos universitarios.

Las oposiciones se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios á que pertenezcan las vacantes, y tendrán lugar en los meses de Mayo y Noviembre de cada año. Las juntas de instruccion pública remitirán al rector de la Universidad del distrito en los dias 15 de Marzo y Setiembre, ó en el siguiente, si aquellos fueren festivos, la relacion de las escuelas que haya que proveer en esta forma. Los rectores dispondrán que antes de terminar los citados meses de Marzo y Setiembre se inserte el anuncio de la convocatoria en los

«Boletines oficiales» de todas las provincias del distrito.

Constituirán los tribunales para las escuelas públicas superiores y elementales de niños: un catedrático de la Universidad del distrito, nombrado por el rector; un catedrático del Instituto, sito en la capital del distrito universitario, nombrado por el director del mismo; un profesor de Escuela Normal, elegido por el rector de la Universidad de entre los que propongan los claustros de las Escuelas Normales del distrito; un maestro de escuela pública, con título de superior, nombrado por el rector de entre los que propongan las juntas de Instruccion pública del distrito; un profesor de Escuela Normal ó maestro de escuela pública, con título superior, designado por la direccion general; un profesor de enseñanza libre, nombrado por la misma, y un inspector de primera enseñanza, elegido por la inspeccion general del ramo.

Los ejercicios serán escritos, orales y prácticos.

El ejercicio escrito será el mismo para todos los opositores. Se hará en tres actos distintos, y comprenderá: primero, resolucion razonada de un problema de aritmética; segundo, análisis de un período que no exceda de 30 palabras, tomado de obras de escritores antiguos ó modernos, reputados como buenos hablistas; tercero, disertacion sobre un tema del programa de pedagogía.

Inmediatamente después de terminado el primer ejercicio, el tribunal calificará en votacion pública á los opositores.

El ejercicio oral consistirá en contestar á tres preguntas, sacadas á la suerte, de los programas de temas correspondientes á las asignaturas propias del grado de enseñanza normal á que las Escuelas pertenezcan, explicando á continuacion de cada una los métodos y procedimientos más adecuados para su enseñanza.

El decreto publicado hoy regirá para todas las oposiciones que no hayan sido anunciadas hasta la fecha en la «Gaceta.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha sido trasladado desde Lorca á esta el oficial de telégrafos D. Enrique Perez Ponce.

Ya cuenta la estacion de Cartagena con cinco oficiales.

—En la playa del Pedrucho, distrito de San Javier, ha aparecido flotando el cadáver de una mujer, envuelto en un encerado y sugeto por los extremos con dos parrillas. Créese proceda de algun buque donde ocurriera esta defuncion y que por consiguiente fué arrojado al mar.

—En fin del mes anterior existian acogidos en la Casa de Misericordia 273 asilados

—Esta mañana han contraido los indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de Santa Maria, la bella Srta. de Salazar con nuestro querido amigo el teniente de Infantería de Marina D. Juan Illescas.

—Ha sido destinado á la zona de Valencia, núm. 42, el coronel de infantería D. Trinidad Garcia Madrid.

CARAVACA.

El gremio de albañiles de esta ciudad ha celebrado varias reuniones

con objeto de constituir una Asociacion de socorros mútuos, para atender en casos de enfermedad á las necesidades de los asociados.

Desde luego ha quedado constituida, siendo presidente de la misma el inteligente y laborioso maestro de obras D. Francisco Puerta Lopez.

—Anteayer se abrió al público en la calle Mayor una tabaquería de la Compañia arrendataria de tabacos.

LORCA.

La audiencia de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa seguida contra nuestro compañero en la prensa Sr. Cánovas, condenándole á cuatro meses y un dia de arresto mayor.

—Parece ser un hecho la construccion del nuevo cementerio en esta localidad.

CRÉDITO GENERAL DE FERRO-CARRILES Ferro-carril de Murcia á Aguilas. Anuncio.

La administracion de esta Compañia se propone contratar en concurso público la reforma de la armadura del cocheron de carruages de la estacion de Lorca, y á la vez el pintado de verjas de las estaciones de esta línea.

Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones de ambas obras, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Compañia, Infantas, 31, Madrid y en la oficina de Via y Obras de la Estacion de Lorca, desde las siete de la mañana á las cinco de la tarde.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el dia 10 del corriente mes á las siete de la tarde en Madrid, y en Lorca hasta las doce de la mañana de igual fecha.

Madrid 2 de Noviembre de 1888. —El Administrador Delegado, J. ANGOLOTTI.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Noviembre de 1888.

Segun noticias de Francia, se está dando en la actualidad gran impulso á la causa de beatificacion de la heroína Juana de Arco. El general de los franciscanos ha presentado á la Santa Sede una interesantísima Memoria, en la que hace notar las relaciones de esta humilde aldeana con la órden seráfica de Asis, á la cual pertenecia como terciaria.

—Ha sido denunciado «El País» de ayer por un artículo sobre la justicia histórica.

—«La Fé» y «El Correo Español» vienen hoy con orla y echarlo las campanas á vuelo, por ser el santo de D. Carlos.

En cambio «El Siglo Futuro» no dice una palabra, ni muestra señal alguna de satisfacion.

—Los corresponsales de los periódicos que han acompañado en su viaje á Huelva al Sr. Cánovas del Castillo, dicen que en todas las estaciones del tránsito ha tenido el jefe del partido conservador un recibimiento muy lisongero.

En algunas estaciones—dice el corresponsal de «El Imparcial»—presentáronle sus respetos comisiones de ayuntamientos, compuestas de hombres de todaa los partidos y presididas por alcaldes fusionistas. Los no conservadores declaraban que no puede haber distinciones de partidos cuando se trata de reconocer y saludar á una eminencia nacional.

—La mayoría de los republicanos, desde el Sr. Castelar al señor marqués de Santa Marta, no creen en la coalicion propiamente dicha.

No creen tampoco en ella las dos terceras partes de los diputados que preside en las Córtes el Sr. Pedregal.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 6'8. Máxima á la sombra, 24'0 Media, 15'4 Máxima solar, 33'0. Mínima del suelo, 5'8.

Presion á las 9 de la mañana, 761'2 mm. A las 3 de la tarde, 759'0 mm. Media, 760'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 68°. A las 3 de la tarde, 58°. Media, 63

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N.O.; por la tarde, calma de S.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con celajes de O.; por la tarde, despejado con celajes de O.

Evaporacion de ayer, 7'0 mm.

ANUNCIOS DEL DIA.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la calle de la Gabacha, núm. 2.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en el camino viejo de Montegudo, puente del Moro, casa de Juan Lunes,

CHIMENEA FRANCE-SA.—Se desea comprar una. Calle del Conde, núm. 3, pral. 3-1

LA DALIA AZUL

acaba de recibir un completo surtido de guantes de cabritilla, piel de perro, suecia, gamuza, castor, lana y seda forrados, para caballeros, señoras y niños.

Tambien se han recibido los magnificos surtidos de mitones lana, desde 50 céntimos el par para señora y de 20 id. para niños.

La Dalia Azul. Bazar de Novedades.

COLOCACION.—Un matrimonio con una hija de 20 años desearia entrar en una casa, el matrimonio para desempeñar una portería, y la hija para servir. Daremos informes y responderemos siempre de ellos, en esta imprenta. g

Curtidos, calzado y cortes aparados Sociedad, S.

Junto á la redaccion del «Diario».

El dueño de este establecimiento ofrece al público murciano un completo y variado surtido en estos artículos, con reconocidas ventajas y economias, pudiendo augurar que no han de encontrar tanta baratura, ni en las mismas fábricas de Valencia, Barcelona y extranjero.

El que desee solo saber los precios que pase por dicho establecimiento y se le harán presentes.

Confeccion de calzados sobre medida, de olta novedad. 20-2

NOTICIAS LOCALES

Hemos oido quejarse á una pobre sirvienta de esta ciudad, que tiene á su marido en el penal de Cartagena, de que no haya recibido ya dos veces unos cuantos sellos que la pobre habia comprado con sus pequeños ahorros, para que sirvieran á aquel de algun alivio en su desgracia. Llamamos la atencion del Director de aquel establecimiento, por si fuera allí donde se hace tal escamoteo.

Hemos recibido, con algun retraso, el último número de «La Enciclopedia».

Desde el dia 1.º que recibimos el primer número de la «La Correspon-

dencia de Murcia», no hemos vuelto á recibir otro. Parece que ha muerto.

Un vecino del pueblo de la Ñora, de esta capital, nos escribe una carta para que demos las gracias en su nombre á la compañía de corredores de vinos que forman en Cehegin Tomás Hita, Diego Agudo Fernandez y Diego Agudo Lopez; los cuales, no solo le proporcionaron el vino que iba á comprar, sino que habiéndosele extraviado una caja en la que llevaba los valores para el pago de la mercancía, no pararon hasta encontrarla y devolvérsela.

El teatro estuvo lleno el domingo en casi todas las funciones de la noche.

El globo de Milá subió anteayer ya algo tarde, y descendió muy pronto por la puerta de Castilla.

Está muy mejorada la niña de nuestro amigo D. Agustín Ruiz, de la que nos alegamos infinito.

Nuestro amigo D. Juan Quer está ya casi restablecido de las consecuencias que le produjo el porrazo que le dieron en un carruaje. Ayer ya salió á la calle, aunque con un brazo en cabestrillo.

Hoy se entregarán á los agentes ejecutivos de las zonas octava y décima de esta provincia, los recibos de contribuciones pendientes de cobro, para que procedan contra los morosos, pudiendo hacerse por los contribuyentes el pago de sus cuotas en el domicilio de los agentes ejecutivos, en el término de cinco días y previo el abono de los derechos de apremio de primer grado.

Anteayer salieron para Madrid millón y medio de pesetas, en plata, procedentes de la sucursal del Banco de España en esta capital.

Ayer se reunieron los vecinos designados para aprobar la exclusión de las listas formadas para jurados. Se aprobaron las exclusiones pedidas y justificadas.

Tampoco faltó gente el domingo en la plaza nueva, donde trabajó la compañía del Sr. Bernabé, y se hizo aplaudir en varios ejercicios.

Un magnífico panorama con 8 modelos de trages y abrigos para el próximo invierno, es el regalo que acompaña al número 44 de la «Última Moda». Intercalados en el texto aparecen otros muchos de gran novedad, entre los que figura un «sombbrero duquesa» preciosísimo. Se suscribe y se venden números sueltos á 1 real en la imprenta de este periódico.

Ha regresado de su viaje al extranjero, el conocido comerciante de esta capital, nuestro amigo, D. Leon Marín-Baldo.

Se han recibido en la caja general de Ultramar, en Madrid, los ajustes definitivos de los licenciados de Cuba Andrés Fernández Iglesias, de Cartagena; Juan Lopez Turres, de Caravaca, y Pedro Moya Sevilla, de Mula.

Hoy se verán en la audiencia dos causas, por los delitos de desobediencia y hurto. Serán defensores D. Antonio Clemares y D. Mariano Marquez y procuradores los Sres. Egea y Conejero.

El ayuntamiento de Fuente-álamo

ingresó ayer en la depositaría-pagaduría de Hacienda, 5.000 pesetas, por consumos.

Varios amigos obsequiaron anteañoche con una serenata, por la banda de Misericordia, al Sr. D. José Esteve, con motivo de su elección de presidente de la Diputación provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el joven don Francisco Diaz, director de la banda y orquesta municipal de Villena.

Se ha abierto el pago de retribuciones del cuarto trimestre del año último, á las maestras de primera enseñanza de Mula, D.^a Angeles Sanchez y D.^a Maria de la Paz Molina.

Un joven de Molina, llamado Juan Gonzalez Montoro, que anteayer mañana se hallaba limpiando una pistola cargada, tuvo la mala fortuna de que se le disparase el arma y fuera un proyectil á alojarse en el vientre. El herido fué trasladado en una tartana al hospital.

Por el jefe de la guardia municipal, fué detenido anteayer un individuo, natural de Caravaca, que iba implorando la caridad, embriagado y con malas formas.

Ayer se remitieron por la alcaldía al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, los presupuestos de ocho maestros del término municipal.

De real orden ha sido desestimado el recurso interpuesto por el mozo de la quinta seccion de esta capital Juan Aroca Hidalgo, contra el fallo de la Comision provincial declarándole soldado sorteable.

Han sido designados por la alcaldía los tenientes de alcalde D. Carlos Diaz y D. Bernabé Carles, para que entendiéndose con la comision provincial, acuerden las reformas que consideren necesarias establecer en la cárcel de esta ciudad.

Anteayer pasearon por el Malecon el Excmo. Sr. Capitan general del departamento marítimo de Cartagena D. Carlos Valcárcel y Usell de Guimbarda, y su distinguida familia.

La Diputación declaró ayer la incapacidad para ser diputados provinciales, de los Sres. D. Pedro Antonio Marín y D. Francisco Gomez Pórras.

Han dado principio en uno de los salones del Instituto provincial, los anunciados ejercicios de oposicion, para la provision de las escuelas de niños vacantes en Cieza y la ribera de Molina.

El nuevo salon de baile de la calle de la Merced, estuvo anteañoche bastante concurrido, y con mucho orden. El café instalado en el local tiene un excelente servicio.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Relacion de licenciados de Cuba, cuyos ajustes se han recibido en la caja general de Ultramar.

Subasta de acopios de conservacion para la carretera de segundo orden de Puerto Lumbreras á Almería.

Electores que han tomado parte en la eleccion de diputados provinciales.

Anuncio referente á la sumaria

que se instruye con motivo de haber aparecido en el mar, entre Puente Perales y Castillo de Celnegre, el cadáver de un hombre desconocido.

Anuncio de la subasta de los consumos de Moratalla.

Otro referente á haberse terminado por el ayuntamiento de S. Javier el reparto general para cubrir el déficit.

Requisitoria del juzgado de Totana recomendando la captura de los autores del robo de dos cerdos á un vecino de Mazarrón.

Requerimiento de la sociedad minera «La Española», á los accionistas que están en descubierto.

Ayer se remitieron por la alcaldía al vice-presidente de la comision provincial, los balances de comprobacion de la contabilidad correspondiente al mes de Octubre y periodos ordinarios y de ampliacion.

D. Alfonso Meseguer ha solicitado al ayuntamiento se le conceda el terreno necesario para establecer una yesera en el partido del Palmar.

Dice «Las Provincias» de anoche: «La perspectiva que ofrece el teatro de Romea, todas las noches, indica baja en el nivel de nuestra civilizacion local.

Los gritos obscenos, las silbas y escándalos, el hacinamiento de la gente, hasta el punto de sentarse en las barandas y antepalcos, y otros detalles que no hay para qué precisar, demuestran que el coliseo municipal se está destruyendo moral y materialmente, y que al público se educa con espectáculos de mal gusto y con silbas á quien lleva un baston de autoridad.

En cuanto á los bailes nocturnos, si la moral queda bien parada, son tolerables, pero si los jóvenes caen en el cenaguero de los vicios y los viejos se encenagan tambien, habrá que acudir á las leyes sanitarias para limpiar los focos de infeccion.»

Desde el dia 19 al 28 de Noviembre se celebrará en Monovar la feria que anualmente tiene lugar en dicha poblacion.

Dice «El Noticiero»:

«Los que se sientan en las últimas filas de butacas de nuestro teatro de Romea, corren un verdadero riesgo.

Anteañoche cayó desde los pisos superiores un grueso baston de hierro.

Afortunadamente no causó daño. Pero no me negarán Vdes. que hubiera podido causar lo grande.

Es necesario poner remedio á estos abusos ó de lo contrario, las indicadas filas de butacas se verán constantemente desocupadas, puesto que los que en ellas se sientan se ven muchas veces molestados por arrojar sobre ellos cáscaras de avellanas, saliva y agua.

Pero vamos, todo esto eran tortas y pan pintado, comparado con una barra de hierro de algunas libras de peso ó de kilos, como nos enseña «La Paz».

—Ha visitado nuestra casa un profesor de música de esta capital, y nos ruega preguntemos para que conteste quien pueda ¿qué es quinteto? Está complacido nuestro ilustrado amigo en su peticion y esperamos.»

El arquitecto municipal, nuestro amigo D. José Marín-Baldo ha trasladado su domicilio á la calle de Ma-

dre de Dios, frente á la iglesia de las Monjas.

La ordenacion de pagos del ministerio de Marina, ha remitido á esta delegacion de Hacienda, para pago de obligaciones, dos libramientos por valor de 35.217'85 pesetas y la de Fomento uno de 138'89 pesetas, para el mismo objeto.

En la funcion dada en la plaza de toros vieja por la compañía Milá, hubo bastante concurrencia, alcanzando muchos aplausos en sus difíciles ejercicios de las tres barras fijas, el artista Sr. Redondo, el que despues, en union de la Srta. Merell hizo su ascension en el globo.

Ha sido dejado sin efecto, por real orden, el nombramiento de oficial de quinta clase de la subalterna de Cartagena, hecho á favor de D. Juan Bantista Alajarín.

Los individuos de los cuerpos de seguridad y vigilancia, detuvieron anteañoche á tres sujetos por alborotar en el teatro, habiendo sido multados con 100 pesetas cada uno.

Vacante la plaza de oficial de quinta clase de la administracion subalterna de La Union, por salida á otro destino de D. José Palacios, ha sido nombrado para dicho cargo D. Antonio Peña.

Los jóvenes recién casados don Santiago Moreno y D.^a Jesusa Roca, despues de contraer el indisoluble lazo en su ciudad natal, Orihuela, la han abandonado, viniéndose á vivir á nuestra Murcia.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Remolaja.*
OTRA.

«Primera» «tres» es un rio;
«dos» «una» y «tres», general;
y el «todo» seis de trabajo
y el siete sin trabajar.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: A las 8, «Bola 30»; á las 9, «Gabinete particular»; á las 10, «Murcia»; á las 11, «La soirée de Cachupin».

TELEGRAMA

Barcelona 4, 10'10 n.

Los tradicionalistas reunidos en el teatro del Olimpo para fundar el círculo de San Jorge, han dado un gran escándalo con mueras á Nosedal. Un sacerdote solo le victoreó desde el escenario. El delegado de la autoridad no pudo restablecer orden; por lo que desalojóse el local.

Molina.

Madrid 6, 12 y 30 n.

En Consejo acordóse sea el 30 la apertura de las Cortes.

Aprobáronse los proyectos para contener la emigracion, modificando la ley de alcoholes.

Aprobóse la orden dictando reglas para que pasen á Ultramar jefes y oficiales de todas las armas.

En Lóndres naufragaron un vapor inglés y una barca noruega. 22 ahogados.

En las minas de Pensilvania una explosion causó 17 muertos.

El discurso de Cánovas en Huelva, de violenta oposicion. Declaró que si á su vuelta al poder encontrase el sufragio, no respetaría.

La Infanta Eulalia luz infante.

A. Madrileña.

